

**A la Junta de Socios de
PROVEEDORA INSULAR C. LTDA.**

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigentes, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los señores socios de PROVEEDORA INSULAR C. LTDA. presentar mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico 1993.

1. Los objetivos que nos propusimos al inicio del periodo 1993, se han cumplido en relación a los ingresos .

Como objetivo de 1993, la construcción del Edificio para oficina y bodega. Se hizo préstamo al Banco del Pacifico por S/.350 millones a largo plazo, con hipoteca del Edificio.

2. Se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios de la compañía, en relación con el destino de los resultados del ejercicio anterior, y la apropiación de la reserva legal por el año 1992.

3. No ha existido ningún hecho relevante en lo relacionado a los campos administrativos, laborales, o legales, cabe informar que la compañía se encuentra fiscalizada por parte del Ministerio de Finanzas, hasta el ejercicio económico de 1992 y no existe ninguna situación extraordinaria que resaltar.

4. La situación financiera de la compañía por el ejercicio económico de 1993 se presenta razonable en relación con la del ejercicio precedente, con las políticas adoptadas por la Gerencia.

5. Por todo lo expuesto en los numerales anteriores, propongo que las utilidades netas obtenidas en el ejercicio de 1993, no se distribuyan dividendos, se reinviertan en beneficio de incremento del patrimonio. Dicho esfuerzo se verá retribuido con un desarrollo firme de la compañía en el presente y futuro ejercicio.

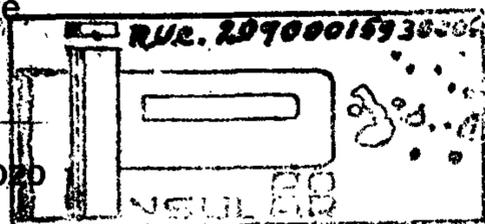
6. El capital se incrementó en S/.30' millones totaliza S/.36'200.000

De los señores Socios,

Muy Atentamente



Edgar Ortega Pozo
Gerente



Guayaquil, 10 de Febrero de 1994

1 ABR 1994